



Comunicado de Prensa

LOS ENVASES YA SE AJUSTAN A LA DURACIÓN DE LOS TRATAMIENTOS

Madrid, 12 de mayo de 2010. Ante el anuncio hoy por parte del Presidente Zapatero de adecuar el número de unidades de los envases de los fármacos a la duración estandarizada de los tratamientos y su dispensación en unidosis como nuevas medidas de control del gasto farmacéutico, La Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE) quiere poner de manifiesto que los envases comercializados en la actualidad ya se ajustan a la duración de los tratamientos.

Así, los envases, siguiendo las indicaciones de la Agencia Española del Medicamento, contienen el tratamiento medio mínimo necesario destinado a ser efectivo contra las patologías para las que es prescrito. Además, la receta electrónica, implantada en prácticamente todo el territorio nacional, ya ajusta el número de envases al tratamiento.

La patronal farmacéutica recuerda que ya hubo en 2004 una experiencia sobre unidosis con antibióticos en diferentes Comunidades Autónomas que se saldó con un rotundo fracaso, pues la prescripción de los médicos se correspondía exactamente con los envases comercializados. De este modo, quedó patente que personalizar el número de unidades no producía ninguna ventaja añadida.

Respecto a la bajada de precios de medicamentos no sometidos a precios de referencia como medida de control del gasto, FEFE expresa que este tipo de medidas ya han demostrado su ineficacia anteriormente, puesto que este Gobierno ya aplicó una rebaja lineal de precios en el primer Plan Estratégico. Esto demuestra, una vez más, la falta de imaginación y la reiteración en el error del Gobierno al actuar sólo sobre la oferta y los precios y no sobre la demanda.

FEFE ya advirtió con datos del impacto negativo sobre el empleo de la aplicación del RDL 4/2010 y, sin embargo, las medidas anunciadas hoy por el presidente Zapatero no sólo no lo han tenido en cuenta, sino que previsiblemente ocasionarán pérdidas nuevas de puestos de trabajo y el consiguiente aumento para el Gobierno de los gastos en prestaciones sociales.

Para más información:

Ricardo Mariscal/ MK Press
rmariscal@press.mkmedia.es
Telf. 91 564 47 75/ 639 78 20 25